



## 13/11/1997 VIAJE OFICIAL A EL SALVADOR

### **DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN EL ALMUERZO OFRECIDO EN SU HONOR POR EMPRESARIOS**

San Salvador, 13-11-97

Yo voy a pronunciar solamente unas palabras breves, por dos razones: primero, por que los amigos españoles que me conocen y que están siguiendo este viaje --lo cual, hay que decirlo en su honor, tiene mucho mérito porque el viaje, sin duda, es un viaje ya largo, muy largo, pero que está resultando yo creo que muy provechoso-- saben que no soy amigo de los discursos muy largos, y que, cuando se habla antes de la hora de almorzar, se juntan dos cosas fundamentales: una, la inteligencia de hablar poco y, otra, las apreturas del hambre a la hora de comer.

Por lo tanto, les diré muy pocas cosas a ustedes, que creo que les pueden servir o de reflexión o de interés en lo que significa la posición española en un día en el que siempre hay buenas o malas noticias. Para mí hoy es un día especialmente de muy buenas noticias, desde el punto de vista económico, porque hoy me he enterado de que la inflación en España en el mes de octubre ha sido cero; por lo tanto, ésa es una noticia excelente, que confirma que a lo largo del año es de 1'5, que la interanual es el 1'9 y que, desde luego, si es posible, vamos a cumplir estrictamente las previsiones de inflación a fin de año del Gobierno, incluso a mejorarlas algo. Pero corrobora el buen camino, desde ese punto de vista, de la economía española. Desde otros, también; pero hoy ha sido la noticia la de la inflación, y por eso lo quiero resaltar.

Yo quiero decir que le agradezco mucho a la Asociación Empresarial salvadoreña su invitación, a todos ustedes su presencia, que es una presencia extraordinariamente numerosa y gratificante, en un momento en el cual las relaciones de España y de El Salvador tengo que decir que son unas relaciones inmejorables, unas relaciones extraordinarias. Buena prueba de ello es que, como yo decía al llegar a la Casa Presidencial, hace muy pocos meses, visitaba España el Presidente Calderón; hoy visita El Salvador el Presidente del Gobierno de España y, sin duda, lo vamos a hacer firmando acuerdos muy importantes.

Vamos a renovar acuerdos en materia económica, de cooperación económica y financiera, por un importe de más de ciento treinta millones de dólares, más de veinte mil millones de pesetas, lo que supera con mucho el anterior programa de cooperación financiera entre España y El Salvador, que ya está vencido; y lo mejoramos desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

En la conversación que hemos tenido al llegar a San Salvador, nos hemos puesto de acuerdo en cuatro proyectos más, que no les voy a contar esta tarde, porque, así, los señores de los medios de comunicación tienen más cosas de que ocuparse mañana. Por tanto, mañana sabrán lo que vamos a hacer, además de los acuerdos que hemos firmado,

que son cosas muy importantes y, sin duda, pueden contribuir, yo creo que en distintos aspectos también, a fortalecer esa relación entre España y El Salvador.

Quiero decirles que España ha seguido, desde que comenzó, con mucho interés todo lo que fue el proceso de paz, del cual este año se cumple el quinto aniversario. Para nosotros es un elemento de satisfacción que ese proceso vaya dando pasos adelante y vaya culminando y estabilizándose en un sistema, sin duda, con fundamentos sólidos; un sistema que cada vez funciona mejor y en cual los salvadoreños tienen puestas muchas esperanzas de futuro.

Esto tiene mucha importancia, desde el punto de vista económico, que a ninguno de los que están aquí se les oculta, pero que yo quiero ratificar.

La estabilidad política, la estabilidad institucional, el funcionamiento correcto de las instituciones, es absolutamente básico para el desarrollo económico. Yo soy de los que cree que la democracia no garantiza la prosperidad, pero sé que no hay prosperidad si no hay democracia. Y el tener un marco institucional sólido, en el cual funcionen las cosas correctamente, en el cual la Administración, la Justicia, la Seguridad, sean un elemento de garantía interna y externa --interna para los ciudadanos, externa para motivar confianza internacional, aquello que determina la apuesta del exterior por el futuro de un país--, es absolutamente esencial.

Desde ese punto de vista, quiero decir que España, en la medida de nuestras posibilidades, contribuye en cooperación en algunos sectores básicos de lo que significa la Administración salvadoreña, bien sea en materia de seguridad, bien sea en materia judicial y bien sea en algunos de esos otros aspectos que he dicho de los cuales podremos hablar mañana, pero que tienen mucho que ver con la transparencia de los procesos y con algo que es fundamental desde el punto de vista de la inversión, que es la seguridad jurídica que determina cualquier inversor, cualquiera empresa, que va a otro país y que responde a una pregunta muy sencilla: ¿aquí qué puede pasar?

Si la respuesta es "hay seguridad jurídica", esa persona, ese inversor, está tranquilo y probablemente llamará a otros. Si la respuesta es "puede pasar cualquier cosa", esa persona no estará tranquila y probablemente no llame a nadie. En consecuencia, el hecho de que haya seguridad, de que se progrese en el ámbito de la seguridad jurídica en todos los aspectos y de la modernización institucional, es absolutamente básico.

Ustedes acaban de escuchar al Vicepresidente de la CEOE, señor Fernández Tapias, que ha dicho que, además de en muchas otras cosas, él mismo hará una inversión muy importante, que me consta, desde el punto de vista del sector pesquero aquí, en El Salvador. Eso es una muy buena señal. No quiero decir que, además, estoy seguro de que es una buena inversión en cooperación con los amigos salvadoreños porque, si no, no se haría, sino que, además, es una buena señal material, un hecho práctico, que demuestra que las cosas van en un sentido positivo, en un sentido que hace progresar la confianza en El Salvador.

El siguiente mensaje que yo quiero darles es el mensaje de que seguimos con mucho interés todo el capítulo de las reformas económicas en Salvador. Nosotros mismos, en España, estamos en un proceso también --sin duda, en circunstancias diferentes-- muy intenso de reformas, que yo ya he enunciado en algunas ocasiones y que no solamente no va a ralentizarse, sino que deseo que se incremente de un modo muy intenso a lo largo de 1998 y de 1999.

Yo sé que ustedes, aquí, están en un proceso de reformas importantes de distintos sectores; que han hecho leyes y modernizaciones fiscales y tributarias importantes; que tienen previstas privatizaciones en sectores fundamentales para el desarrollo de la economía salvadoreña. Y yo les quiero decir, en este sentido, que los inversores

españoles están dispuestos a participar en esa tarea, siempre que se den las condiciones y siempre que sea posible.

Al respecto, quisiera decir dos cosas: una es trasladarles una convicción, y es que yo soy de los que cree mucho en los procesos de reforma interno de los países. En el mundo en que vivimos, las economías deben ser economías flexibles y deben responder los aparatos productivos y las reglas de la competencia a lo que significan las reglas del juego en el mundo internacional. Un país con normas rígidas, sea en el ámbito fiscal, sea en el ámbito laboral, sea en el ámbito del entorno que significa la empresa, es un país que está poniendo trabas a su desarrollo y a su progreso. Un país que avanza en las reformas es un país que está, en mi opinión, orientando correctamente su camino de futuro.

Por lo tanto, en la medida en que eso les pueda ser de utilidad, yo aliento a que siga ese proceso de reformas porque eso, sin duda, se transformará en mayor crecimiento, en más posibilidades y en mayor acercamiento de la economía, de su crecimiento, a las necesidades de los ciudadanos, a las necesidades reales de nuestro país.

Nosotros mismos en España somos testigos de eso. Hemos hecho reformas del sistema tributario importantes, tenemos una pendiente para el año próximo; hemos hecho reformas del sistema laboral; hemos hecho reformas del sistema de pensiones; hemos hecho reformas y liberalizaciones en muchos sectores, desde la energía también a las telecomunicaciones. Quiere decir que hablamos un lenguaje muy parecido.

Todo eso se está desarrollando, tengo que decirlo, con absoluta transparencia y con un buen éxito; pero está siendo positivo para el crecimiento económico de nuestro país y está siendo positivo para la generación de empleo. Si se sitúa especialmente en un marco de disciplina fiscal, tanto mejor.

Lo segundo que yo quiero decirles en este punto es que no comparto esos criterios que dicen: por un lado, hay que hacer política de estabilidad pero, por otro lado, esas políticas de estabilidad impiden lo que significa uno de los objetivos fundamentales del crecimiento, que es contribuir a una mayor justicia y a un mayor solidaridad en nuestras sociedades. No hay peor cosa en un país que el desorden y no hay peor cosa, especialmente, que el desorden económico. Los países que tienen, además de desorden institucional, desorden económico están camino de un gran fracaso; los países que trabajan en el orden institucional y en el orden económico están en el camino de un buen éxito.

A veces, hay discursos en los países iberoamericanos en los cuales se dice que las dificultades que viven algunos países provienen de la excesiva dureza de los programas de estabilidad. Yo quiero decirles que los programas de estabilidad, sin duda, son duros; a veces, podría decirles que son excesivamente duros, pero eso no es verdad. Si hay programas de estabilidad, es porque había desorden económico y, si hay desorden económico, es porque, además, ese desorden económico había provocado desajustes fiscales y sociales de extraordinaria importancia.

Con lo cual quiero decir que políticas estables, razonables y sensatas son las que mejor contribuyen al crecimiento y son las más útiles --y deben entenderlo así todos los gobernantes-- para luego establecer reglas justas, solidarias, del reparto en la creación de riqueza.

En este punto, yo lo último que quiero decirles es la disponibilidad española. Estamos hablando de pensiones, estamos hablando de energía, estamos hablando de construcción, estamos hablando del sector pesquero, estamos hablando del sector alimentación; la inversión española, el inversor español y el empresario español están dispuestos, y desea estrechar su colaboración con El Salvador.

Nuestros flujos comerciales son los flujos comerciales que deben ser notablemente mejorados, tanto en un sentido como en otro. Pero, además de esto, desde el punto de vista de lo que es la inversión, yo creo que se plantean fenómenos, posibilidades y oportunidades muy interesantes para nosotros, para los españoles; que lo debemos hacer en el sentido de contribuir, como es lógico, a la modernización de la economía salvadoreña. Lo hemos hecho en muchos países iberoamericanos y desearíamos hacerlo aquí.

Los amigos españoles me perdonarán, pero yo quiero que los salvadoreños conozcan un dato: aproximadamente, casi el 60 por 100 de toda la inversión española en el mundo viene a países iberoamericanos; casi el 60 por 100. Pero les quiero decir que, en los nueve primeros meses de este año 1997, España ha invertido en Iberoamérica más que lo hizo en todo el mundo en el año 1996. Por lo tanto, para nosotros es una apuesta estratégica, es una vocación y es una necesidad, en este momento, de las empresas españolas de terminar este proceso de confianza en los países iberoamericanos.

De eso he tenido la oportunidad de hablar en la Cumbre iberoamericana, que acabamos de celebrar en Venezuela; de eso vengo de hablar en otros países, en Panamá, en Nicaragua. Yo creo que ahí se han establecido y se han mejorado muy claramente nuestras relaciones, y quiero hacerlo también muy especialmente con nuestros amigos salvadoreños.

Ustedes, por lo tanto, cerraron bien un proceso de conflictos, iniciaron un proceso de paz, y, naturalmente, seguirán contando con el apoyo no solamente moral, sino con el apoyo material, en las medidas de nuestras posibilidades de España, para que lo consoliden con su voluntad decidida de hacerlo.

Ustedes han afrontado un proceso de reformas muy importante, que tienen que consolidar y que tienen que desarrollar, y que vemos con total simpatía. Ustedes tienen que afrontar una mejora de distribución de la renta en su país, que nosotros también consideramos necesaria y muy importante y conveniente para el mayor progreso de toda sociedad salvadoreña. Y ustedes impulsan un proceso también que, desde el punto de vista histórico, es muy importante, que es el proceso de integración centroamericana. Ése es un designio que siempre El Salvador ha puesto por delante y que, sin duda, yo creo que el mundo del futuro y la América del futuro le reconocerá a El Salvador.

Hoy, en un mundo cada vez más interdependiente, cada vez más globalizado, es fundamental ir a zonas, a espacios, inteligentes de integración regional; hoy es muy difícil andar solo por el mundo y hoy es muy importante crear esos espacios. España lo entendió y en el año 1986 ingresó en la Comunidad Europea --lo cual, por cierto, provocó uno de los saltos de desarrollo español más importante de los últimos cuarenta años--, y ahora participamos en una de las grandes transformaciones que va a sufrir Europa y, en gran medida, el mundo de cara al siglo XXI, que es la creación de la moneda única europea. Nuestra tarea ha sido preparar a nuestro país para que esté dispuesto a participar en esa gran decisión de futuro. Preparada está España y participaremos desde el primer momento.

Nosotros vemos con mucha simpatía y alentamos el proceso de integración centroamericano que, si en lo político es un proceso cada vez de más relación, sabiendo respetar, como se respetan también en Europa, las identidades nacionales de las naciones que conforman Centroamérica o la América Central; en lo económico, tiene que ser un proceso cada vez más acelerado de interrelación, en busca de nuevos mercados, de utilizar correctamente todos los flujos comerciales. Las experiencias que hay en distintas zonas de América son muy positivas e indican un camino; se hable del MERCOSUR, se hable de la Comunidad Andina, no digamos ya, por la parte del Norte,

por la parte de arriba, en lo que es el Tratado de Libre Comercio de Canadá, Estados Unidos y México.

Lo que puedan ustedes hacer, queridos amigos salvadoreños, desde el punto de vista de la empresa, en establecer ese proceso de interrelación, yo creo que será para mayor beneficio, no solamente de sus empresas sino para mayor beneficio de su país.

Éstas son las breves reflexiones que yo quería hacer en este almuerzo, que son expresión fundamentalmente de una confianza y de un deseo, y es que, establecido tan sólidamente ya el marco entre España y El Salvador, siendo España uno de los países importantes de la Unión Europea, teniendo una Comunidad Iberoamericana de Naciones, compartiendo por donde va la economía del mundo y la necesidad de reformas, seamos capaces de establecer conjuntamente y de aprovechar tantas oportunidades como nuestros países ofrecen en este momento.

Yo deseo que la empresa, que es al mismo tiempo símbolo de un país moderno, que es al mismo tiempo el centro en donde se crea trabaja --porque, si se quiere trabajo o se habla de empleo, hay que hablar de empresa--, en donde están las posibilidades de innovación, en donde están las posibilidades de inversión, la empresa salvadoreña sea, con la empresa española, también una buena guía de la prosperidad de su país para este final de siglo y para el siglo XXI. Lo deseo fervientemente.

Muchas gracias.